







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			計畫理 認	TRÁMITE: X SERVICIO:			
Cédula Informativa de Zonificación.							
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cé	dula AME/DOPYDU/016/2024			
Es el documento oficial que expide la Di restricciones y la normatividad de un inmue	rección de (eble de acue	Obras Pú erdo al Pla	blicas y Des In Municipal	arrollo Urbano que informa el uso de suelo, las de Desarrollo Urbano vigente.			
Artículos 5.10 fracción VI, 5.54 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 14- fracciones XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.							
DOCUMENTO A OBTENER: Cédula Informativa d	Cédula Informativa de Zonificación VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Un año fiscal.						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN V							
	Cuando se re aplicable a u			de suelo, las restricciones y la normativa			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO				icación para identificar el inmueble y su			
AEQUISITOS:	* ai pal	RIGINAL notar la abra SI o "NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Formato Único de Solicitud. Identificación Oficial, Pasaporte y del servicio militar del pro poseedor o representante legal. Documento que acredite la prop posesión del inmueble. Recibo de pago predial del año en Croquis de ubicación del inmueble. Carta poder en caso de repres legal.	pietario, piedad o curso.	Si No No No Si Si	0 1 1 1 1 1 1	Artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción V y 144 fracciones VIII, IX y X del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Emitir la licencia de uso de suelo a su legítimo propietario o poseedor Los requisitos se conservarán en su expediente y			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				se archivaran para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.			
		C:		Autorian FIO franción VII EEE EEG LLLLI			
 Identificación Oficial, Pasaporte y of del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal. 		Si No	0 1	Artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción V y 144 fracciones VIII, IX y X del Código Financiero del Estado de México y			
 Documento que acredite la propie posesión del inmueble. 		No	1	Municipios.			
 4. Recibo de pago predial del año en 5. Croquis de ubicación del inmueble 6. Acta Constitutiva de la Empresa. 7. Poder notarial del representante le 	e.	No Si No No]]]	Emitir la licencia de uso de suelo a su legítimo propietario o poseedor Los requisitos se conservarán en su expediente y			
carta poder	J-11-2			se archivaran para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			









PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL El ciudadano ingresara a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, solicitando los requisitos para el trámite, al darle los requisitos se le entrega la solicitud, la cual debe ser llenada en tinta azul. Al ingresar todos los documentos requeridos y la solicitud se otorga la orden de pago, la cual tiene que ser pagada en la Tesorería Municipal, después del plazo máximo de respuesta el ciudadano recogerá el documento solicitado. PLAZO MÁXIMO DE 5 días hábiles RESPUESTA Licencia de uso de suelo \$1,086.00 Fu Fundamento Jurídico: Artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56 del Libro pesos Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción V y 144 Inspección fracciones VIII, IX y X del Código Financiero del Estado de México y \$3,800.00 Municipios. pesos Estudio Técnico \$5,426.00 pesos EN LÍNEA (PORTAL DE N/ **EFECTIVO** TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO PAGOS) A Tesorería Municipal de Amecameca, Estado de México. N/A Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite. Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano						Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano			
TITUL	AR DE L	A DEPEN	IDENCIA:		Blanca Alicia	a Rivera Picazo			
DOM	ICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLO	ONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ame	cameca		
C.P.:	56900)	HORARIO Y DÍAS DE Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas. ATENCIÓN:						
LAD.	A:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A			obrasydesarrollo.amecameca@gma il.com		
			OTRAS OF	FICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO			
OFIC	INA:		N/A					4	
	MBRE DEL TITULAR DE LA N/A CINA:								
ром	ICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLO	DNIA: N/A MUNICIPIO:			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LAD	A:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A	N.	N/A		









FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para la expedición de una Cédula Informativa de Zonificación, se puede presentar un contrato de arrendamiento para acreditar la posesión del inmueble?				
RESPUESTA:	Si, pero el contrato de arrendamiento debe estar vigente				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con la presentación de un título parcelario, podría solicitarse una Cédula Informativa de Zonificación?				
RESPUESTA:	Si, porque es un documento que acredita la posesión de un inmueble.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los documentos con los que acredita la posesión o propiedad de un inmueble?				
RESPUESTA:	Los documentos que los interesados podrán presentar para acreditar la propiedad de los inmuebles de la obtención de la autorización de dictamines son: Escrituras públicas y resoluciones judiciales o administrativas, inscritas en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, que contengan los datos de su inscripción. La propiedad social se acreditará con los documentos previstos por la legislación agraria.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Licencia de Construcción de Barda, Constancia de Alineamiento y número oficial, Licencia de uso de suelo.					

ELABORÉ

VISTO BUE

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/_02_/_2024__.

L.P.T. Rodrigo Martínez Chastantino

Blanda Alicia Rivera Picazo

Ayuntamiento de

Ayuntamiento de Amecameca Lstado de México 2022-2024

A MECAMECA

GEORGIA HANGEITHA

I GLOBETTO PARA TODOS

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano